

Guadalajara, Jalisco a 22 de diciembre del 2021

Consulta el documento aquí: <https://bit.ly/3qiJHR1>

Imeplan publica el informe Caracterización social y de entorno urbano de asentamientos irregulares en situación de pobreza en el AMG

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) publicó el informe **Caracterización social y de entorno urbano de asentamientos irregulares en situación de pobreza**, un documento elaborado en colaboración con la organización civil internacional **TECHO**, con el objetivo de generar información estadística y confiable relevante para el diseño y evaluación de políticas públicas.

Este informe es el primero en su tipo que se realiza en México, derivado de un estudio basado en una metodología que la organización TECHO ha desarrollado y aplicado en nueve países de América Latina. Esta caracterización de asentamientos irregulares contribuye a mejorar la comprensión de la realidad y las dinámicas socioterritoriales en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), aportando información útil para los distintos instrumentos de planeación metropolitana.

A partir del **Inventario de Asentamientos Irregulares** que acompañó este trabajo, se estima que el 24% de los habitantes de la metrópoli (1,248,642 habitantes) (INEGI 2020) habitan en entornos de origen irregular, esto sin contar a la población que habita en las colonias populares consolidadas que se formaron hace décadas.

En el proceso de realización del estudio, se encuestó a personas que habitan en asentamientos con un mínimo de núcleos habitacionales entre sí, que no cuentan con acceso regular al menos a un servicio básico de manera formal y que no tienen una situación regular sobre la tenencia de la tierra, incluyendo sitios en proceso de legalización pero aún sin títulos de propiedad.

A partir de la caracterización, se destacan los siguientes resultados, sin restar la relevancia del resto de la información generada:

- El 56.7% de los asentamientos en el AMG se conformaron en la década de 1980 a 1999.
- En el 65.4% de los asentamientos identificados se ha realizado algún tipo de acción orientada a la regularización (todos siendo aún irregulares al momento de aplicación de la encuesta), dentro de este porcentaje, la mayor parte de las acciones fueron conducidas por los mismos vecinos.

- El 35% de la población que habita en los asentamientos irregulares provienen de un estado distinto a Jalisco, siendo el principal motivo para asentarse tener la posibilidad de acceder a un lote propio.
- El 82.2% de los asentamientos irregulares se originó a partir de procesos de compraventa de predios. En el 60.2% de estos, la compraventa se realizó a ejidatarios o comuneros, seguida por la compraventa a propietarios privados en el 37.5% de los casos.
- La venta de predios continúa hasta la fecha de esta caracterización, en el 64.5% de los asentamientos.

La **regularización de la tierra** ha sido una de las principales acciones del Estado en el desarrollo urbano, por lo que se han creado instituciones, programas y normas entre los distintos niveles de gobierno con ese fin.

La existencia de estas estructuras ha contribuido a que el estado jurídico del 24.6% de los asentamientos de origen irregular de la metrópoli se consideren como regulares, y el 63.3% se considera en proceso de regularización de acuerdo al inventario de asentamientos de origen irregular que el Imeplan ha integrado y validado junto con las instancias de los tres niveles de gobierno que atienden el tema.

El informe se encuentra disponible en la página de [imeplan.mx](https://sigmetro.imeplan.mx), además de la consulta de cartografías a través del Sistema de Información y Gestión Metropolitana: <https://sigmetro.imeplan.mx/login>

Con este informe, el Imeplan y las Instancias de Coordinación Metropolitana reafirman su compromiso de avanzar en esta agenda y planear una ciudad, sin dejar a nadie atrás.